Comisión Investigadora para estudiar y pronunciarse sobre la
legalidad, oportunidad y conveniencia de gastos realizados por
determinados entes autónomos y servicios descentralizados
entre el 1º de marzo de 2000 y el 1º de marzo de 2005

Carpeta Nº 694 de 2005

Versión Taquigráfica N° 598 de 2006

S A D U F

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de junio de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señora Representante Liliám Kechichián y señores Representantes Gustavo Bernini, Eduardo Brenta, Álvaro Delgado, Rodrigo Goñi Romero, Álvaro F. Lorenzo, Jorge Pozzi y Javier Salsamendi.

ASISTE: Señor Representante José Carlos Mahía.

INVITADOS: Señores ex Directores de SADUF Rodolfo Fuica Laborde y arquitecto Juan A. Crispo Capurro.

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida al señor Rodolfo Esteban Fuica Laborde, quien integró el Directorio de Saduf que, entre otras cosas, es motivo de investigación por parte de esta Comisión, en el marco de un objetivo mucho más amplio relacionado con la investigación de los gastos realizados en los entes autónomos y servicios Descentralizados entre los años 2000 y 2005.

Agradecemos mucho su voluntad de participar en esta Comisión -lo que nos hizo saber en su momento-, habiéndole facilitado los recursos para estar aquí presente.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Agradezco la atención de haberme pagado los gastos de traslado porque estoy viviendo un momento económico bastante difícil, como todo jubilado, y no tenía otro remedio.

Con mucho gusto voy a colaborar informando sobre el período en el que estuve, que no fue largo sino de casi dos años.

Prácticamente desde que yo llegué al Plan Fénix lo único que hicimos fue administrar pleitos; lamentablemente, obras no se pudieron hacer por una cantidad de razones. Yo no voy a dar nombres porque, obviamente, todo queda grabado -luego pediré una copia de la versión taquigráfica-, pero tengo la impresión de que la gente que actuó conmigo es de primera, como el Capitán Capdevielle y el señor Bolonini, y cuando llegué allí ya se había suscitado el problema con AFE. Como ustedes saben, nosotros anduvimos mucho tiempo tratando de sacar a AFE de allí y llevarla al Ministerio de Industria, Energía y Minería, que fue donde se alquiló -enfrente-, con una cantidad de problemas, y así fue pasando el tiempo. Cuando AFE pasó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas pensamos que podríamos caminar mejor, pero fue igual. El único Ministro que nos dio una mano, en los quince o veinte días en que estuvo, fue Gurméndez, quien actuó con una ejecutividad muy buena. Pero después existieron problemas porque no se querían hacer cargo de la terminal, que era la única obra que cuando llegué ya estaba. Sí se dieron gastos tremendos como los relativos al 222, al seguro, a la luz, a la limpieza, porque la gente de AFE no se hacía cargo de la estación. Hicimos gestiones en el Ministerio, pero tampoco tuvimos el resultado esperado y en esos dos años se desarrollaron casi todos esos problemas. Después, cuando se entregó la estación, continuamos luchando porque esta gente seguía sin hacerse cargo, lo que sucedió hasta que nos fuimos.

Para acortar un poco el tema, con respecto al pleito con Glenby y a lo que dice la ex Presidenta del Banco Hipotecario en cuanto a que hay cosas que no son tan así -yo leí el memorándum que me mandaron-, nuestro fin era no llevar más carga al Banco Hipotecario con otro pleito. Yo no sé si Glenby es bueno, malo o sinvergüenza porque no lo conozco, pero sí sé que Glenby no se hizo cargo de eso por culpa de Saduf; de eso estoy seguro, porque todas las prórrogas que hubo para que se hiciera cargo de ese edificio fueron pedidas por nosotros porque no podíamos sacar a AFE, teníamos esas dificultades y nadie nos daba corte, ni el Ministro actual, ni el otro, y todo era hecho al cuete.

Había muchas cosas que se hacían entre la Presidencia de Saduf y su Gerencia General, cuando todavía ella estaba allí, que eran maquinadas durante toda la semana, porque Maristán -que era de Paysandú- y yo veníamos una o dos veces por semana a las reuniones del Directorio. Entonces nos encontrábamos con una cantidad de cosas que ya estaban resueltas y marchando. Caso número uno: el pleito con Glenby, respecto al que ella dice que nosotros desobedecimos, pero el día antes de que ella se fuera hizo una reunión de accionistas con el síndico, sin darla a conocer al resto del Directorio del Banco Hipotecario en un plazo de veinticuatro horas, tal como indican los estatutos del Banco. Ella debió comunicarla, pero no se la hizo conocer a nadie y, por lo tanto, nosotros también la desconocimos. Nosotros habíamos hablado con una empresa alemana con capitales de tres Bancos importantes de Alemania y que hace aproximadamente veinte o veintidós ferias internacionales en todo el mundo, que estaba interesada en negociar con Glenby, comprarla y hacer una feria con todos los requisitos que se exigían. Nosotros, en el poco tiempo que nos quedaba -ya se sabía el resultado de las elecciones-, queríamos hacer algo para bien del Banco ahorrándole lo que a nosotros solos nos costaba US$ 160.000, que lo desconocíamos, porque aunque no lo quieran creer ese arreglo se hizo entre el Presidente y Olivera Delpiazzo y no se firmó ni un contrato. Tanto es así que nos pasamos de los US$ 25.000 que estábamos autorizados a gastar y en el Banco Hipotecario, de apuro, se hizo una carta, no de autorización sino de conocimiento de los gastos. La hicieron veinticuatro horas antes, cuando vimos el desastre que había hecho este tipo.

SEÑOR BERNINI.- ¿Se refiere al Presidente de Saduf?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Sí, al Presidente de Saduf del momento; no quiero nombrarlo pero ustedes saben quién era.

Hubo cosas raras. Por ejemplo, un día entré y le pedí a la Secretaria que me buscara en la computadora todo lo que se manejaba y me entré a preocupar un poco del asunto porque me encontré con que antes del pleito con entrega de la estación a Glenby, ella desde la Gerencia General de Saduf ya tenía conexiones con esa empresa alemana que al final era la interesada; ya estaba conversando con esa empresa sin que nosotros lo supiéramos. Están las notas en un pleito que quedó archivado, porque ustedes sabrán que ella nos metió un pleito en el que participamos y quedó archivado, pero está toda esa documentación y si la quieren la conseguirán en Saduf. Allí están todas esas cartas anteriores con esa empresa, que no me explicó a qué se debían. Ella a Glenby lo tenía acá, pero no sé por qué; coincidía que los dos eran de Maldonado y no sé si había algo anterior entre ellos, pero que había cosas mal hechas, no hay duda.

Cuando se acercó el momento en que nos teníamos que ir, empezamos a hablar con la empresa con la que ella ya se carteaba y seguía interesada. Era una empresa muy importante de la que no recuerdo el nombre -ustedes lo sabrán-, formada por tres Bancos alemanes importantes. Ellos querían hacer una feria en San Pablo, luego fueron para Argentina y al final les gustó aquí como centro para hacer esas ferias internacionales que son perennes. Ellos pedían una concesión de noventa y nueve años, porque van rotundo los materiales y hacen unas ferias con una calidad brutal, siempre sin tocar lo que la Comisión del Patrimonio no permite.

Sinceramente, eso fue todo lo que pasó. Lo que ella dice en cuanto a que desobedecimos a los accionistas, tiene parte de razón, pero fue una cosa mal hecha porque esa reunión con los accionistas la realizó a las once de la noche con el síndico y no la comunicó a ningún Director. Los Directores Giuria y Ausqui pueden decirles cómo se desarrolló eso, que fue vergonzoso. Pero nosotros seguíamos para adelante, con el solo fin de zafar de los US$ 160.000 que nos cobraba Olivera Delpiazzo, que iba a tener que pagar el Banco Hipotecario. Pero nosotros desconocíamos la cifra. Ahí nunca hubo un contrato, ni nada, aunque como empresa particular Saduf debió tenerlo, y como empresa representada por el Estado los accionistas debieron tener su contrato; reitero que allí nunca se hizo nada. La prueba está: esta señora se retiró del Banco Hipotecario con veintidós pleitos con empresas de toda índole; era madame pleito.

Ese es el fin de lo poco que conozco. Lo único que sé es que en materia de honestidad ahí dentro yo estuve por ese lado y el resto de los Directores son señores. En ese sentido, pueden estar tranquilos, y la prueba está: nosotros entramos con US$ 13.000 en el 2002 y seguimos con US$ 13.000 cuando nos fuimos, pagándonos los gastos de transporte, etcétera, porque no los podíamos cobrar.

Así se desarrolló todo y eso es lo poco que sé.

Si quieren hacerme alguna pregunta, estoy a la orden.

SEÑOR BRENTA.- ¿Usted habló de US$ 13.000?

SEÑOR FUICA LABORDE.- No, perdón: eran $ 13.000 líquidos y $ 18.000 nominales.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Exactamente en qué período fue integrante del Directorio de Saduf?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo entré en julio o agosto de 2002 y viví algo que me dolió mucho. Yo me fui por una cuestión judicial que me llevó un escribano a las once de la noche para que firmara, por orden del nuevo Directorio -no recuerdo bien pero creo que la firmaba el Vicepresidente-, y eso me dolió mucho porque nunca he sido un gángster, ni un ladrón, ni nada. He estado en gerencias de fábricas, nunca he tenido problemas de ninguna índole y nunca había entrado a un Juzgado; la primera vez que lo hice fue por este pleito. La acción que hicieron conmigo y que supongo que habrán hecho con todos, me dolió mucho.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cómo estaba integrado el Directorio cuando usted ingresó a Saduf?

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando ingresé a Saduf el Presidente era Abdala, el Vicepresidente era el señor Bolonini -nosotros éramos los tres colorados- y estaban los señores Capdevielle y Maristán, de Paysandú. Para hablar con total sinceridad voy a decir que yo votaba más con el Partido Nacional, porque yo no hacía política. Soy una persona medio especial y cuando me ponen en una comisión no sirvo al Partido porque voto por principios y por lo que me parece mejor. Entonces, me llevaba mucho mejor con las dos personas del Partido Nacional, que actuaban con mucha corrección. Yo no podía concebir que estuviéramos en una reunión, como ahora, y que alguien, porque no le gusta lo que decía un compañero, se levantara y se fuera para su casa. Eso era normal. No podía concebir que yo participara como integrante del Partido Colorado -que éramos la mayoría- y que cuando llegara hubiera una reunión con la Gerenta General y los otros Directores y a mí ni me citaran. Eso sucedía porque yo no hacía política; yo actuaba por derecha y según mis principios.

Vuelvo a repetir que no sé quién es el señor Barboni. Lo vi en dos reuniones. La culpa de que el señor Barboni no esté ahí adentro trabajando la tenemos nosotros. No la tiene él. Todas las prórrogas de entrega que se le hicieron fue a pedido nuestro. El día que se le fue a hacer la entrega, yo no vine, pero me enteré que el

Presidente de Saduf no estaba. Lo llamaron y vino más tarde. Cuando vino más tarde, la estación no estaba libre. Cuando lo citaron a las diez de la noche, el tipo dijo: "vamos a hacer un acta acá, y se acabó". ¡Ojo al gol! Yo no sé cómo es ese señor, pero estoy seguro de que ese señor no empezó las obras ahí por culpa de Saduf. ¿Por qué? Porque ahí ese hombre tenía una guerra, que no sé por qué era. De eso sí estoy seguro. La Gerenta General me llamó y me dijo: "¿Usted cómo va a votar esto?". Le contesté que no lo conocía, pero me parecía que estaba actuando bien. Le dije: "Usted lo conocerá mejor que yo, pero yo voto por mis principios y por lo que pienso que está bien, no por lo que usted me diga".

SEÑOR BERNINI.- Obviamente, agradecemos su presencia.

Voy a hacerle algunas preguntas en función de nuestro objetivo, que es tratar de entender qué es lo que ha pasado en este proyecto con esta sociedad anónima propiedad del banco que, en definitiva, nos ha traído mucho gasto, mucho perjuicio para el país. En ese sentido, tal vez sobre algunas de las preguntas usted me diga que no estaba. Le voy a pedir que me diga qué conocimiento tiene de lo que le vamos a preguntar.

Usted hizo referencia a las dificultades que existieron con AFE respecto a que AFE abandonara el predio. Le pregunto si usted sabe que el contrato de Saduf con AFE obligaba a Saduf a entregar un predio de 2.500 metros cuadrados edificados para que AFE pudiera disponer de él por el tema de las oficinas.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Había que hacerle un edificio con oficinas.

SEÑOR BERNINI.- Lo que nos llamó la atención es la vaguedad con que está planteada la contrapartida de Saduf por la compra del predio, que eran más de US$ 7:000.000, más 2.500 metros cuadrados de oficinas edificadas, sin referirse ni a plazo ni a precio, y ni siquiera a las características. Entendemos que esa vaguedad provocó la posterior problemática generada con AFE respecto al tema de cuándo se iba o se dejaba de ir, en la medida en que Saduf no cumplió con lo que decía el contrato. Esa es una pregunta concreta. Nos interesa saber cómo se llegó a un contrato con esas características, que fue de alguna manera la causa principal de todo el deterioro que se dio después.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo no estaba en eso. Todo eso ocurrió cuando se inició Saduf; creo que el Presidente era Crispo Capurro. Todo se inició ahí. Cuando yo llegué, eso estaba todo compaginado. Llegué en el momento que estaban por hacer los fletes y venían los camiones a cargar todo lo de AFE para llevarlo al edificio frente a la Universidad. Ellos nos ponían trabas, y el sindicato también. En ese momento llegué yo. Por eso dije que lo único que hice fue administrar pleitos o tratar de administrar pleitos.

SEÑOR BERNINI.- Hay otro elemento que determina también cómo se fueron precipitando después las cosas; es particularmente a partir de las distintas prórrogas que se fueron dando, el cambio de las condiciones del contrato que existía con Glenby. Nosotros estuvimos analizando que el contrato original tenía muy buenas garantías y que en determinado momento se cambian las condiciones del contrato, cambia la calidad de las garantías para mal, y notamos que eso provoca la renuncia del arquitecto Crispo Capurro como Presidente de Saduf al no haber estado presente en el momento de los cambios. ¿Qué nos puede decir de eso?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo no conozco nada acerca de que haya habido cambios de garantías mientras estuve en la empresa. Ahí bien dice que Crispo Capurro renuncia porque no está de acuerdo, pero yo no estaba cuando Crispo Capurro era Presidente de la empresa; ingresé posteriormente. Sé que tenía de garantía un gran chalet que en ese entonces valía US$ 3:000.000 o US$ 4:000.000, que compró al cervecero Scarpa. También tenía de garantías las acciones de una cantidad de cosas, que deben estar en el Banco, pero yo no sé nada acerca de que haya habido cambio de garantías.

Quiero reiterar una cosa para que se me entienda, porque no sé lo que tienen pensado los señores Diputados. Esta empresa alemana -yo nunca estuve con ella-, de la cual hay un representante en Uruguay, que fue lo que mejor me impresionó, era la gran solución, porque estaba representando a tres o cuatro bancos alemanes importantes, realizaba grandes ferias internacionales y contaba con muy buenas instalaciones.

Sobre el pleito que se organiza entre el Presidente y la Gerenta General preguntábamos en el Directorio pero nadie nos informaba. Luego nos enteramos de que el monto ascendía a US$ 160.000, cifra que dentro de la magnitud de los pleitos que tiene el Banco Hipotecario no es nada, pero para nosotros era una fortuna. Y fue por eso que lo hicimos, para zafar al Banco de los US$ 160.000 que iba a tener que pagar Saduf, de los cuales pagó US$ 30.000.

SEÑOR BERNINI.- ¿Usted se refiere al Estudio Olivera Delpiazzo?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Si. El Estudio Olivera Delpiazzo, con el Presidente y la Gerenta General actuales nunca hizo un contrato; nosotros nos enteramos cuando estaba todo funcionando.

SEÑOR BERNINI.- Estuvimos analizando que en determinado momento -esto fue en julio de 2004- se alquiló por un período de tiempo el predio de la Estación General Artigas a la empresa Argar S.A, y también notamos que se hizo un contrato de alquiler que no tenía garantía, que esta empresa pagó con cheques sin fondos, y que dejó una deuda por concepto de luz y agua de más de $ 1:500.000. Esto objetivamente también nos preocupa, en la medida que está perjudicándose el patrimonio del Estado.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo no podía imaginarme que el señor Ferrés, el cual ha hecho eventos en muchas partes -vamos a decir las cosas como son-, era un "gangster". Este señor vino representado por el señor Curbelo, un profesional de primera, con los cheques y la autorización de la Intendencia, porque estaba interesada en que se realizaran esos actos culturales en la Estación Central. Entonces, ¿cómo íbamos a sospechar? En lo personal, cuando vino todo compaginado por el Presidente -lo compaginó solo-, y lo presenta en la mesa, ¿cómo iba a sospechar que este tipo era un "gangster"? Además, vino con un profesional como Curbelo, con los cheques extendidos y la programación y unos afiches que eran descomunales. Se trataba de una persona conocida que había realizado eventos de primera en todo el país. No podíamos pensar que este señor era un sinvergüenza. Yo sé que fue una omisión no solicitar una garantía, pero el individuo nos apabulló en la presentación. Nunca creí que el señor Ferrés fuera así. Seguramente, los señores Diputados lo habrán sentido nombrar porque ha hecho eventos en todos lados. También tiene un suegro que no le dará un peso pero está lleno de plata, porque tiene una estancia al lado de mi pueblo de la cual saca mucho granito; estoy hablando de Deambrosi.

Cuando este señor vino a la segunda reunión me pareció que estaba drogado por las cosas que dijo, entonces, entré a parar un poco la oreja y le pregunté al Presidente: "¿Estás seguro de que este tipo está actuando bien? Y me contestó: "Mirá que yo hablé con Curbelo y me dijo que es gente de primera".

¿Saben una cosa? Cuando le dimos la orden al Oficial del Servicio 222 -para que se den cuenta de las relaciones que tiene esta persona- para que no se le permitiera la entrada al señor Ferrés, el hombre fue y se movió con las autoridades policiales y no respetaron nuestra decisión. Con eso digo todo. Este señor fue a la Jefatura y pasó por arriba de nosotros, que éramos quienes pagábamos el Servicio 222.

Por otro lado, cuando presentamos el cheque que no tenía fondos en la Jefatura, este señor fue a la Jefatura, se movió con las autoridades y no pudimos cobrar el cheque. Con eso digo todo. Fue una cosa impresionante. No sé dónde estará este señor ahora, quizás en Santiago Vázquez, porque en algún lado debe estar un individuo de esos. Nosotros procedimos de esa manera porque la gente de bien no está acostumbrada a esas cosas; lamentablemente, fue un error nuestro, tal como dice el señor Diputado.

SEÑORA KECHICHIÁN.- ¿Usted dice que los propietarios de ese lugar habían solicitado que no se le permitiera el ingreso y que fuera desalojado, y que el señor Ferrés se movió en las altas esferas de la Policía para que eso no ocurriera? ¿Es eso lo que está diciendo?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Fíjese usted que se movió con el cheque que no tenía fondos. Nuestro abogado dijo que debería presentarse en Jefatura, y lo presentó, pero no tuvo andamiento.

Quisiera decir algo a la Comisión, porque si no me van a estar esperando afuera con la metralleta.

Hace unos días salió en la prensa que yo no había asistido a la reunión. No quiero que se diga en la prensa lo que no es correcto. En el diario "La República" se publicó que yo no me había presentado ante la Comisión; figuraba mi nombre.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé lo que se publicó en el diario "La República" porque no lo leí, pero eso corre por cuenta de la fuente o del periodista.

Quiero aclarar al señor Fuica Laborde que esta Comisión Investigadora no es secreta. Las versiones taquigráficas de todo lo que aquí se dice se incluyen en la página web del Parlamento. Por lo tanto, cualquier periodista, si lo considera pertinente, puede levantar las versiones de allí, como cualquier ciudadano. Quiero que usted lo sepa. Esta Comisión ha funcionado así hasta ahora y no hay motivos para cambiar la metodología, además, porque la ciudadanía tiene derecho a enterarse del trabajo que aquí se está realizando. Sabemos que cada persona que viene a declarar lo hace, en primer lugar, de buena fe y, en segundo término, segura de lo que está diciendo. Por lo tanto, no hay por qué ocultar ningún tipo de información al público.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Lo que sucede es que conocemos cómo son las personas que estamos atacando. Además, el ex Presidente de Saduf no es persona fácil.

SEÑOR BERNINI.- ¿A qué Presidente se está refiriendo?, porque hubo muchos en Saduf.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Estoy hablando del doctor Carlos Abdala, abogado penalista.

SEÑOR BERNINI.- Voy a terminar mi interrogatorio con un par de preguntas. Como usted habrá notado, le enviamos la versión taquigráfica para que conozca sobre lo que venimos trabajando.

En varias partes, la ex Presidenta del Banco Hipotecario y ex Gerenta General de Saduf hace referencia a la responsabilidad del Directorio de Saduf sobre algunos de los aspectos que hemos venido conversando. En particular, hay uno que nos preocupa y es el referido a lo que usted ya rozó y tiene que ver con que el día antes del cambio de autoridades del Banco Hipotecario tomaron, como Directorio, una acción ante la Justicia para levantar el pleito que se estaba encauzando contra la empresa Glenby y, a su vez, Glenby también estaba pleiteando a Saduf por un monto que nos llama mucho la atención y nos preocupa porque todavía está en proceso.

La ex Directora, Presidenta del Banco Hipotecario, nos planteó que tiene no solo las actas sino una grabación de una reunión del Directorio de Saduf con el Directorio del Banco Hipotecario -que es el accionista principal, del 100% de las acciones de Saduf-, donde específicamente se les mandata a no negociar bajo ningún aspecto. Es más: la semana pasada vino el economista Ribeiro y surge de sus dichos que no solo se les mandató a no negociar, sino que él lo graficaba por el lado de que "ni siquiera podíamos mirar a Barboni".

Sin embargo, el Directorio de Saduf, un día antes del cambio del Directorio del Banco Hipotecario, se presenta con esa acción. A tal punto que el nuevo Directorio del Banco Hipotecario tuvo que ir a pleitear a nivel de los Juzgados. Nos interesa saber, concretamente, si es cierto que la responsabilidad de gran parte de todos estos hechos, como surge del acta según los dichos de la ex Presidenta del Banco Hipotecario, fueron del Directorio de Saduf. En segundo lugar, si es cierto que fueron mandatados por asamblea de accionistas, el Directorio de Saduf, precisamente para hacer todo lo contrario de lo que se hizo.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Hay dos etapas.

La reunión que tuvimos con el Directorio del Banco Hipotecario donde se nos informa que no podemos tener ninguna relación con Glenby, es una cosa. Porque en los Estatutos de Saduf también hay algo que no está muy claro. Nosotros, como empresa independiente... si bien los accionistas son el Banco Hipotecario, nosotros somos una empresa independiente.

Cuando hay un problema de esta índole, se puede entrar a conversar para solucionar el problema, en el caso de este pleito. El pleito que viene después de los US$ 120:000.000 o los US$ 200.000 viene a posteriori. Si se hubiera solucionado el problema nuestro con Glenby y hubiera quedado cesado eso, que era lo que nos pedía

la empresa alemana, que nosotros le adelantáramos qué posibilidades teníamos de cesar con el pleito -la prueba está que quedó archivado-, ahorrábamos los US$ 160.000 que le tocaba pagar a Saduf por el pleito a Olivera Delpiazzo. Pero en esa reunión, se nos dijo que no tratáramos de arreglar nada con Glenby para que siguiera adelante en AFE, no para trancar ese problema en el Juzgado, que lo hacíamos con total honestidad, por hacerle bien al Banco y no meterle otro pleito más al Banco. ¿Entiende? Eso la llevó a ella, que no lo dice...

SEÑOR SALSAMENDI.- ¿Quién es ella?

SEÑOR FUICA LABORDE.- La Presidenta del Banco. Eso la llevó a hacer esa reunión de Directorio a las 10 y 30 u 11 de la noche con el síndico, que lo puede hacer mediante los Estatutos del Banco y lo debería comunicar al resto del Directorio antes de las veinticuatro horas y no lo comunicó. ¿Por qué no lo hizo?

SEÑOR BERNINI.- ¿Por qué?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Porque tenía tres Directores en contra y no lo podía sacar adelante. ¿Entiende, señor?

Y, entonces, fue por eso que nosotros nos jugamos en bien del Banco Hipotecario; no en bien de nadie. ¡Si nosotros lo que queríamos era dejar el camino abierto a la empresa alemana porque estaba interesada en comprar la parte de Glenby que tiene comprada allí y seguir adelante con ese proyecto! ¡Está en las actas que pasamos al Banco Hipotecario! El Banco Hipotecario nos autorizó a nosotros en un acta a seguir conversando con los alemanes. ¿Y cómo vamos a seguir conversando con los alemanes, si los alemanes nos dicen a nosotros: "no, pero, por lo menos, yo quiero la cancha abierta"? "Yo quiero la cancha abierta para poder conversar. Nosotros estamos interesados en eso". Vinieron a hablar con la Intendencia, con la Comisión del Patrimonio. Vino un señor a tocar todos los resortes que tenía que tocar y se fue para Alemania a reunirse otra vez con estos bancarios. Ahí fue cuando dijeron: "No, si el pleito sigue adelante, nosotros no... Ahora, si la cancha está abierta, nosotros vamos a hablar con Glenby, vamos a tratar de comprarle a Glenby eso que tiene y vamos a seguir moviéndonos para hacer la feria". Ese fue el fin.

SEÑOR BRENTA.- Sobre esto último que usted decía: "desearíamos abrir la cancha". Había un juicio entre Saduf y Glenby y, a su vez, usted menciona que la salida podía ser que esta empresa alemana... ¿podría precisar cuál es?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Está en las actas, señor; no me acuerdo el nombre. Está todo esto.

SEÑOR BRENTA.- Está bien.

Esta empresa estaba interesada en comprar la parte de Glenby para continuar la obra.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Para continuar, no; para seguirse moviendo.

SEÑOR BRENTA.- Para seguirse moviendo.

La pregunta es: en realidad, nadie le habilitaba a esta empresa para negociar con Glenby en el marco del juicio, dar ese paso y, a posteriori, eventualmente, en el marco de un acuerdo, desistir.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Si había una posibilidad de llegar a un acuerdo de nosotros con Glenby para que aceptara una recesión de este pleito dado el interés de esta gente, si Glenby decía que sí, esta gente venía al Uruguay, ya sea Intendencia, Comisión de Patrimonio, Gobierno, para ver si estaban de acuerdo o no para seguir adelante. Si Glenby me dice: "No, conmigo ni se muevan; yo voy a seguir con el pleito". ¿Entiende? Esta empresa no viene, que para mí era interesantísimo.

SEÑOR BRENTA.- Cuando ustedes se presentan ante el Juzgado para desistir del juicio, ¿no saben si Glenby está dispuesto a desistir?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Glenby estaba dispuesto a desistir también.

SEÑOR BRENTA.- Quiere decir que era posible avanzar sin desistir del juicio.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Era posible empezar las conversaciones sin desistir del juicio.

SEÑOR BRENTA.- Entonces, ¿por qué desistieron?

SEÑOR FUICA LABORDE.- No desistimos. Nos presentamos al Juzgado y fuimos.

SEÑOR BRENTA.- ¿Con qué objeto?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Con el objeto de dejarle la cancha libre a estos señores alemanes.

Pero eso está en el Juzgado; está en las actas. Están todas las declaraciones de todos nosotros. Eso es muy fácil de seguir.

Ahí no hubo errores; hubo mala fe en algunas cosas.

SEÑOR BRENTA.- ¿A ver? Por ejemplo, ¿cuáles?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Y, bueno, mala fe en hacer una reunión de accionistas a las 11 de la noche con el síndico sin comunicarle al resto del Directorio. ¿Por qué fue hecho así?

SEÑOR BRENTA.- Eso es lo que queremos que usted nos diga.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Pensarlo... Del dicho al hecho, hay...

Yo sospecho que hay cosas mal.

¿Cómo va a llamar a una empresa con Olivera Delpiazzo que con solo abrir la puerta tiene US$ 100.000 sin comunicarle a una empresa? Usted no ve un contrato. A nosotros nos mandaron a Olivera Delpiazzo como quien manda a barrer la calle. ¿Usted sabe el costo de eso?

(Dialogados)

——Desde que yo entré ahí, a Barboni lo defendía el doctor Daniel Hugo Martins.

SEÑOR BRENTA.- Es la última pregunta que le voy a hacer, pero debe comprender que quizás para usted hay cosas que son obvias, y para quienes no vivimos ese momento y, por tanto, solo lo vemos a través de las actas... Usted me dice que es obvio o que parece evidente cuál era la intención de impedir el desestimiento del juicio con Glenby. ¿Cuáles eran esas razones obvias? Yo...

SEÑOR FUICA LABORDE.- ¿Usted me puede preguntar a mí cómo el Banco Hipotecario, desde que estaba el ex Directorio, tiene veintidós pleitos con veintidós empresas? Yo le hago esta pregunta. ¿Y casi todos con el mismo estudio?

SEÑOR BRENTA.- No corresponde.

SEÑOR FUICA LABORDE.- ¡Y bueno!, no me corresponde a mí decir..., pero da la casualidad que todos con el mismo estudio.

SEÑOR BRENTA.- Usted dice que acá había un problema entre la Presidenta del Banco Hipotecario y Glenby S.A. Eso es lo que está diciendo.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Ella a Glenby no lo quería, pero por nada. Le vuelvo a repetir una cosa: no lo quería y hay documentos -porque yo los vi- que ella se escribía con esa empresa alemana antes de llegar la fecha de entregar la Estación. Están los documentos. ¡Algo raro pasaba! A ella le hablaban de Glenby y era como hablarle de un toro enojado.

SEÑOR SALSAMENDI.- Quiero hacer una pregunta muy general, pero, a su vez, quisiera que en el final tuviera un aspecto más concreto.

La pregunta general es cómo valoraría, evaluaría o resumiría usted -más allá de lo que planteó- lo que fue su participación y la actuación de ese Directorio durante ese lapso.

La pregunta concreta es qué opina específicamente del o los negocios que se habían realizado o que en ese lapso se realizaron. Usted nos ha hecho un planteo general, obviamente, desde la perspectiva de lo que entiende que ocurrió, pero me parecía importante hacer un resumen en ese aspecto.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Desde que yo entré a esa Comisión, para mí, para mis principios fue desastroso. Vuelvo a repetir que lo único que hicimos fue normalizar pleitos y problemas; no pudimos llevar a cabo nada. No le hablo de la Estación Terminal porque ya estaba hecha. Sí le hablo del costo que tuvimos, que fue tremendo porque AFE no se quería hacer cargo. Además, el tema ya había pasado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el señor Ministro no actuaba con la presión y la ejecutividad que tenía que haber hecho en ese momento.

Para mí, para mi persona, eso fue vergonzoso. Pero, honestamente -vamos a aclararlo-, vergonzoso porque no pudimos llevar a cabo nada, pero con una honestidad absoluta, por lo menos de mi parte, y sé de dos o tres Directores que sienten lo mismo.

SEÑOR SALSAMENDI.- Usted mencionó hoy, dijo: "Busquen en tal juicio la participación de quien era en ese momento Gerenta General de Saduf". ¿A qué juicio se refería en concreto?

SEÑOR FUICA LABORDE.- ¡Con Glenby!

SEÑOR SALSAMENDI.- En ese juicio y ¿qué participación...

SEÑOR FUICA LABORDE.- No sé porque no se había iniciado el juicio; no se había fijado fecha de entrega. Ella se agarraba con que Glenby había entregado los US$ 250.000 y no había entregado más. Glenby se agarraría por otro lado porque no le habían dado el local para seguir sus obras, y ahí estaba el litigio, ¿vio?

Yo nunca vi manejar las cosas de esa forma; no vi adelantarme a los acontecimientos de esa forma.

SEÑOR SALSAMENDI.- Usted dijo algo así como: "Yo me metí en la computadora, busqué algunas cosas y descubrí la relación o que la relación de la empresa alemana con la Gerenta General" -y posterior Presidenta del Banco Hipotecario- "venía de antes". ¿Nos puede explicar esto y cómo lo descubrió?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo le pedí a la secretaria que allí había que quería ver un poco para atrás las documentaciones que había. En esas documentaciones veo que hay una carta donde ella se escribía con esta empresa alemana sin haber terminado los problemas con Glenby. Eso lo vi yo y está, y en el Juzgado está porque se presentó eso. Eso está.

SEÑOR BERNINI.- Nos llegó la información de que uno de los problemas también que hubo con AFE es que no se dieron cuenta en su momento que adentro había un restorán -el Restorán del Ferrocarril-,

que se tuvo que negociar con el concesionario, y la cifra que se maneja para que se retirara de la Estación General Artigas fueron entre US$ 300.000 y US$ 400.000. ¿Conoce esa situación?

(Dialogados)

SEÑOR FUICA LABORDE.- No; estando yo, eso no lo conocí.

SEÑOR BERNINI.- ¿No está informado de eso?

SEÑOR FUICA LABORDE.- No; no. Mire que de todos los problemas que yo vi en AFE nunca escuché eso. No; eso nunca lo escuché.

SEÑOR BRENTA.- Quisiera hacerle dos preguntas para terminar.

La primera es cómo usted evalúa la Presidencia del señor Abdala, porque usted en realidad ejerció durante ese período e hizo varias referencias a lo largo de su intervención a varios hechos, incluido el alquiler de la estación de ferrocarril y demás. Esta sería la primera pregunta: ¿cómo usted lo evalúa?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Mire, yo a Abdala lo conocí allí, no lo conocía de antes. Capaz que peco de atrevido, pero no estaba capacitado para tener la Presidencia de la administración de esa sociedad. No digo que sea mala persona.

Yo le conté recién a usted; yo llegaba a las reuniones de Directorio y había una reunión entre él y la Gerenta General, y cuando venía acá estaba todo cocinado. Yo le conté a usted hace un rato que se arreglaron con Olivera Delpiazzo para el pleito con Glenby y nosotros no conocíamos ni los valores ni si hicieron contrato. No existe un contrato. Yo le conté a usted que por ley él no podía hacer ningún gasto de más de US$ 25.000. Al hacer eso, la Gerenta General se fue al Banco -en ese momento era Presidenta de un Banco- y no le hizo una carta autorizándolo, le hizo una carta de conocimiento de lo que estaba gastando, pero lo hizo con una fecha anterior, veinticuatro horas antes.

SEÑOR BRENTA.- Quiero hacer dos preguntas más. Una es si usted integraba el Directorio. Yo tengo aquí las actas de una interpelación que se realizó al Ministro Pérez del Castillo, en la que se hizo referencia largamente a la situación de Saduf y demás. Se hace mención a una situación planteada precisamente con quien era la Gerenta General de Saduf y luego Presidenta del Banco Hipotecario, con respecto a su pedido de licencia, autorizado por el Directorio de Saduf en su momento; creo que el interpelante era el Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR FUICA LABORDE.- ¿Cuando pidió para qué?

SEÑOR BRENTA.- Para presidir el Banco Hipotecario; creo que fue aprobado por el Directorio de Saduf. No sé si lo recuerda.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo estaba en ese momento, pero no recuerdo cómo fue. Mire que yo a veces falté a reuniones porque no tenía para pagarme los pasajes; hablo con total honestidad. Pero de eso no me acuerdo, pese a que yo leía las actas después.

SEÑOR BRENTA.- En esta misma interpelación se menciona el juicio planteado por Glenby a Saduf por el tema de la entrega de la Estación General Artigas; se cita la demanda que Saduf plantea, en la cual la empresa afirma haber cumplido con todos los procedimientos correspondientes. A posteriori, esta demanda es en la que finalmente ustedes acuerdan el desistimiento de ambas partes. Si la empresa Glenby -según dice en la demanda y es leído en la interpelación por el legislador que creo que era el miembro interpelante- dice: "[...] hemos dado cumplimiento a todas nuestras obligaciones: hemos ampliado el capital de la Sociedad Anónima a US$ 5:000.000; hemos depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay a favor de Saduf póliza extendida por el Banco de Seguros del Estado por US$ 350.000; hemos hipotecado un bien inmueble de mi propiedad en garantía de US$ 3:500.000 [...]",

etcétera, etcétera. O sea que se hace toda una referencia al cumplimiento de lo pactado. Si esto es así, ¿en qué términos ustedes acuerdan el desistimiento, porque todo indica que la empresa Glenby tenía todas las condiciones para ganar el juicio?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo creo que la empresa Glenby podía ganar ese juicio.

SEÑOR BRENTA.- No comprendo, entonces, cómo alguien que tiene absolutamente todas las condiciones para ganar el juicio -porque, de hecho, afirma haber cumplido con todo y en realidad Saduf no ha entregado la Estación...

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yo creo que lo único en lo que no cumplió y es importante es en las cuotas que tenía que pagar; creo, porque lo manejaba la Gerencia. Creo, y yo no estaba; cuando él compró ahí yo no estaba. Era algo de US$ 250.000 o US$ 275.000; tenía otras cuotas que pagar y creo que no las pagó.

SEÑOR BRENTA.- Acláreme esto para que quede en la versión taquigráfica: ¿eran US$ 275.000?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Me parece que eran US$ 250.000.

SEÑOR BRENTA.- Bueno, eran US$ 250.000, ¿mensuales, anuales?

SEÑOR FUICA LABORDE.- No, no; eran US$ 250.000 cuando compró, y las otras cuotas no sé si eran trimestrales. Usted tiene que ir al Libro de Actas, por favor.

SEÑOR BRENTA.- Pero dice usted que, en general, el Directorio no estaba informado de eso; eso lo manejaba la Gerencia General.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Mientras yo estaba allí, yo no estaba informado de esas cosas. Ahora, le vuelvo a repetir una cosa más: yo no conozco al señor Barboni. Hablé dos veces con él; estuvo en dos reuniones allí. No sé si ustedes vieron el proyecto de Barboni. ¿No vieron la maqueta? Es importante que la vean porque es extraordinaria.

A mí me dio la impresión de que es un hombre laburador. Es un hombre de trabajo; usted lo ve ya en el color del cutis y en las manos; se ve que no es ningún empresario... A mí me chocó mucho -y lo vuelvo a repetir- esa tirria -digamos esa palabra- contra esa persona de la Gerencia General; y eso fue desde que yo entré. No sé cuál era el motivo. ¡Vaya a saber qué había antes!

SEÑORA KECHICHIÁN.- A mí una de las cuestiones que me resultó y me sigue resultando más sorprendente -porque de verdad no la conocía, y había leído bastante- es que una sociedad como Saduf, que tenía Gerente de Finanzas, por supuesto Gerencia General, y Gerencia Técnica, cometiera en todos esos rubros tantos errores. Inclusive, en las conclusiones de la auditoría se marca claramente la omisión de cumplir con los trámites, ante la auditoría interna, de registrar parte del capital. Lo pongo como un ejemplo.

(Interrupción el señor Fuica Laborde)

——Permítame que termine...

SEÑOR FUICA LABORDE.- No sé cuáles son los errores.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Bueno, es lo que dice la Auditoría. Pero no sabíamos -por lo menos para mí fue una sorpresa- que, además, existía un Gerente de Cultura. Hemos venido hablando durante esta sesión de algunos aspectos que tuvieron que ver con la explotación cultural de ese lugar. ¿Usted me puede describir qué hacía un Gerente de Cultura en Saduf, qué tareas realizaba y, si recuerda, cuál era el salario que podían cobrar los Gerentes?

SEÑOR FUICA LABORDE.- El salario no lo sé. El Gerente de Cultura usted sabe quién era, ¿no?

SEÑORA KECHICHIÁN.- Sí, sabemos: el señor Jaime Yavitz.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Yavitz es una persona muy conocida y respetada. ¿Qué pasa? El Plan Fénix -esto yo lo toco de oído porque no estaba- incluía al SODRE. Entonces, ese señor estaba encargado de todo lo que era el Sodre -digamos: acústica, lugares de esto, lugares de lo otro-, pero como después el préstamo del BID que pertenecía al Sodre, en lugar de venir a Saduf, fue directamente, cuando estaba el señor Falco -creo que era el encargado- a Saduf... E, inclusive, de ese préstamo del Sodre, el Sodre le quedó debiendo muchísimos dólares a Saduf. Yo no quiero decirle la cifra, pero creo que era algo de US$ 160.000; eran de Saduf y nunca vinieron del Sodre a Saduf.

SEÑORA KECHICHIÁN.- ¿El préstamo fue directo al Sodre que presidía el arquitecto Falco?

SEÑOR FUICA LABORDE.- Y eso el Banco Hipotecario lo tiene así.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Por lo tanto, al abortar la inclusión del Sodre en el Plan Fénix, ¿qué hacía el Gerente de Cultura?

SEÑOR FUICA LABORDE.- El Gerente Cultural nos asesoraba a todos nosotros en las obras del Sodre. Cuando apareció este mozo, Ferré, fue él el que se encargó de toda la parte de investigación y de estar al frente viendo que este señor hiciera las cosas como debería hacerlas en la parte cultural. Incluso, él se conectaba mucho con la gente de la Intendencia de Montevideo, porque la Intendencia apoyaba ese proyecto de Ferré. Ese era el fin de este señor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al no haber más preguntas de los señores Diputados, le damos las gracias por su presencia en la Comisión.

SEÑOR FUICA LABORDE.- Pienso que pude haber sido útil en algo. Como uruguayos deseamos que todo esto salga a flote y que tenga un final feliz. Sabemos del trabajo que están realizando ustedes, a veces de acuerdo, a veces en desacuerdo; es lógico. Yo sigo estando a la orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

(Se retira de Sala el señor Rodolfo Esteban Fuica Laborde)

——La Mesa deja constancia de que ha recibido una llamada del doctor Carlos Abdala, quien había sido citado para hoy. Dijo que no puede concurrir porque está enfermo, pero también nos informó de su voluntad de acudir a la Comisión. Por lo tanto, una vez que finalicemos la entrevista con el arquitecto Crispo Capurro, a quien vamos a hacer pasar a Sala ahora, deberíamos precisar la fecha en la que recibiremos a quien en su momento también fuera Presidente del Directorio de Saduf.

(Apoyados)

(Ingresa a Sala el arquitecto Juan Crispo Capurro)

——Damos la bienvenida al arquitecto Juan Crispo Capurro, a quien le agradecemos su actitud de presentarse en esta Comisión Investigadora.

Usted ya recibió información respecto al objeto de esta investigación, específicamente en lo que tiene que ver con las preguntas que podemos realizarle respecto a su actuación en el Directorio de Saduf.

El procedimiento que seguimos habitualmente, es dar la palabra a nuestro invitado, a los efectos de que realice la declaración que considere pertinente, para que luego las señoras legisladoras y los señores legisladores formulen las preguntas que correspondan. Entonces, si a usted le parece bien, puede hacer uso de la palabra; de lo contrario pasamos directamente a la etapa de preguntas.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- No tengo ninguna declaración muy especial que hacer; si quieren les cuento un poco lo que fue mi actuación en el marco del Plan Fénix, que empezó antes de la Saduf.

Yo soy bastante malo de memoria, pero creo que ingresé al Plan Fénix en 1998 para dirigir un equipo que ya estaba más o menos conformado -porque eso había empezado antes- con miras a diseñar el plan. Yo soy arquitecto y me ocupo de temas de gestión urbana y de urbanismo, que me interesan. Ya había empezado el Plan Fénix, se habían tomado las decisiones más básicas, entre ellas, la asignación de la estación de trenes para ejecutar este proyecto. Asimismo, se había negociado con el BID la posibilidad de un préstamo y ya se había realizado una licitación de servicios de consultoría que eventualmente ya estaba resuelta, no adjudicada -cuando yo ingresé me tocó adjudicarla-, para contratar consultores; era una empresa americana asociada con algunos técnicos uruguayos. Eso fue en el año 1998; se hizo el plan, se llamó a la licitación, eventualmente se negoció el préstamo con el BID y en algún momento -no sé bien la fecha- se creó la Saduf para implementar el plan, que era una Sociedad Anónima propiedad del Banco Hipotecario, en la que me tocó ser Presidente del Directorio desde sus orígenes hasta, supongo que fue a mediados del año 2002, cuando yo renuncié a ese cargo.

Ese es más o menos un pantallazo de lo que yo estuve haciendo; tal vez sería mejor que ustedes me hicieran preguntas, porque hay mucha cosa y no sé exactamente qué les interesa.

SEÑOR BERNINI.- Hemos seguido muy de cerca el tema; tenemos informes de auditoría y ya han pasado por acá otras personas que tuvieron algo que ver con toda la etapa del Plan Fénix - Saduf. Particularmente, sobre el período en que usted estuvo en su función me interesa hacer algunas preguntas. Una de ellas refiere al contrato que se hizo con AFE; originalmente, entre otras cosas, una de las contrapartidas que el Banco Hipotecario le tendría que dar a AFE, como parte de ese contrato, era la construcción de oficinas, en 2.500 metros cuadrados, a los efectos de que el ente pudiera trasladarse allí. Lo que nos llama la atención es que no hubo ninguna especificidad respecto a plazos de construcción, precios, características, etcétera. Creemos que eso fue lo que luego provocó el no cumplimiento reiterado del Banco Hipotecario de esa parte del contrato, y que AFE postergara recurrentemente su retiro de la estación central. A su vez, eso provoca luego por parte del Banco Hipotecario la falta de cumplimiento del contrato firmado con la empresa Glenby, que era la adjudicataria de toda la construcción sobre la Estación General Artigas.

Entonces, la pregunta es si usted participó en la confección de ese contrato y qué nos puede decir respecto a esta imprecisión en cuanto a la confección de ese contrato con AFE, que de acuerdo con nuestro punto de vista luego provocó toda este retraso y finalmente terminó en una situación de incumplimiento concreto.

Lo segundo -así le doy una idea general sobre nuestra inquietud-, es que su renuncia efectivamente fue el 9 de junio de 2002; nosotros tenemos una carta que usted envió al Directorio de aquel momento. Nosotros también habíamos entendido que el contrato original con la empresa Glenby, muy complejo en la medida en que eran varios contratos en uno, tenía una virtud que era la vinculación de las distintas garantías que existían para el fiel cumplimiento de ese contrato. Luego, hubo cambios en las condiciones de ese contrato que, de acuerdo con lo que he estudiado, debilitaron sustancialmente la capacidad de hacer valer esas garantías; justamente, le quitaron la virtud que tenían originalmente, que era esa vinculación a la hora de exigir el cumplimiento de los distintos plazos y avances que se necesitaban para alcanzar el objetivo, que era la culminación de las obras.

Nos gustaría, mejor dicho, me gustaría, si es posible, que usted nos ampliara un poco porque, evidentemente, ese fue un hecho que a usted le incidió; objetivamente, por su carta nos dimos cuenta de la renuncia, precisamente, al Directorio de Saduf.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.-Con respecto a la primera pregunta, yo no sabría decirle porque yo no intervine en ese contrato. La negociación preliminar, y eso, la habrán hecho -supongo yo- a nivel del Gobierno, a nivel del Poder Ejecutivo, donde se resolvió asignar o cambiar el destino de la Estación de AFE para realizar este Plan.

Desde ya le digo que yo me metí en este Plan porque me encantaba y me parecía una idea excelente; estoy extremadamente apenado con el fin que tuvo.

Después eso se negoció directamente entre el Directorio del Banco Hipotecario y el Directorio de AFE de la época; yo no participé en esa negociación. Sí participé después en los resultados e hice todo lo posible, cuando se empezó a trancar la entrega de AFE, para ver qué podía lograrse. Tuve alguna reunión con el Presidente de AFE, el arquitecto... -¿Cómo se llamaba? No me acuerdo; un arquitecto; un colega mío en ese momento, yo no lo conocía de antes-, buscando soluciones para resolver el problema, pero no se pudo resolver oportunamente.

Después, el contrato, contrato -primero se tomó la decisión política, llamémoslo así, y eventualmente se negoció un contrato-, no recuerdo bien en qué fecha se negoció; yo no participé directamente en esa negociación, que la llevaron a cabo, lógicamente, el Banco Hipotecario y AFE.

Con respecto a la segunda pregunta, lo que usted dice es verdad. Por mi actividad profesional individual, desde el principio, desde que me habían invitado a participar en el Plan Fénix, siempre viajé mucho; yo soy socio de una empresa consultora en Alemania y tenemos trabajo en el exterior, en distintos países, y a cada rato me toca viajar por eso. Esto yo lo había avisado antes de entrar en la etapa de diseño del proyecto. Cuando me invitaron yo dije que tenía este problema, que no estaba todo el tiempo acá, pero que con mucho gusto aceptaba, me entusiasmaba.

Yo soy arquitecto urbanista -¡fíjese!-, era una cosa, un caramelo muy tentador, y además es bien lo mío, y mucho entusiasmo le puse.

Yo dije que podía trabajar "part-time", y así hicimos el contrato, pero cuando estaba acá trabajaba "full-time", quince horas por día, y después a veces me tenía que ir, en la etapa del diseño del Plan. Ahí era toda la parte técnica para ir definiendo exactamente las cosas y qué se iba a hacer; después el BID... Ellos tienen sus procedimientos y sus condiciones; es una institución bastante, no sé, meticulosa y rigurosa en su accionar. Eso, a mi juicio, fue una de las primeras cosas que demoró todo, porque no fue solo el tema de AFE. Para mí el problema empieza antes; lo que se demoró fue la licitación para cumplir con los requerimientos del BID, que para el pliego pedía hacer un "data-room" -inventos de moda en ese momento-, que los eventuales participantes pudieran opinar del pliego -tal y demás-; todo eso demoró el llamado mucho tiempo porque, ¿qué pasa? Cuando empezó el Plan Fénix era un momento económico extremadamente positivo, y la verdad es que había enorme interés por eso; empezó en buen momento. Recuerdo que se hizo un encuentro en el Hotel Victoria Plaza, una especie de lanzamiento, al que vino gente de todo el mundo y había empresas francesas, italianas, brasileñas, de todos lados, interesadas, que venían y se informaban. Ya cuando empezó a demorarse el llamado, en parte para cumplir con toda esa serie de requerimientos, fue también deteriorándose el clima económico internacional que en aquel momento era muy de invertir en los países o en los mercados emergentes, y eso empezó con la crisis en Tailandia -creo que fue- y después en Rusia hasta que llegó a Brasil. Cada vez se iba retirando un poco gente que ya veía menos interesante venir a invertir al Uruguay.

Para mí esa demora fue una primera causa; nos demoramos -si uno quiere- y no le voy a echar la culpa al BID, pero cumplir con todos esos requerimientos tomó su tiempo.

Se hizo el llamado. Hasta 15 días antes teníamos eventualmente tres empresas, pero al final, el día del llamado, se presentó una sola empresa que fue Glenby. Me acuerdo que había una empresa brasileña que nos pidió prórroga, ellos se dieron plazos, pero al final se fueron retirando todas y apareció la empresa Glenby, que nunca antes había venido a consultar nada. Había una empresa francesa, que incluso mandó a un arquitecto de los aeropuertos de París. Glenby nunca había venido, apareció ahí con un proyecto bastante espectacular, arquitectónico, hecho por el arquitecto Ott, una cosa muy interesante, muy brillante, y yo qué sé.

Una vez se hizo la licitación; igual se siguió el procedimiento; se contrató gente externa para evaluar las ofertas que llegaran, presidido por un prestigioso arquitecto mexicano, a quien habían invitado a presidir la cosa, para darle un poco de prestigio. Cuando se armó se pensaba que iba a venir gente de todo el mundo, entonces nos convenía, o convenía al Gobierno uruguayo, tener una persona de prestigio internacional juzgando eso. Se negoció el contrato, fue una negociación larga, pero se llegó a un contrato muy complejo -como usted dice- porque eran dos o tres contratos; había una parte como que se le vendía a Glenby, otra parte que se le daba en concesión el edificio de la estación y habían determinados destinos previstos que se podían realizar ahí adentro. La idea era hacer ahí un centro cultural para Montevideo, vinculado también al Sodre, al Solís y a la centralidad, para recuperar la centralidad.

Insisto: para mí el Plan Fénix era una buena idea porque acá tenemos toda esta zona subutilizada de la ciudad, que está a cinco minutos a pie del Centro. Hace muchos años, desde la década del sesenta, vienen hablando arquitectos y urbanistas respecto a cómo podemos tener eso sin usar en el medio de la ciudad, una cosa donde ya hay tanta inversión de todo, de servicios, que está bien ubicado y que está subutilizada porque cambió su destino original de barracas con predios grandes. Esas son cuestiones técnicas.

Entonces, se firmó el contrato con Glenby y se empezó a trabajar. En el ínterin se había hecho un arreglo importante en la Estación, porque el edificio estaba muy mal y AFE no tenía los recursos para mantenerlo. Antes del llamado a licitación internacional se hizo una restauración muy importante y, a mi juicio, excelente, porque el edificio estaba realmente deteriorado. Se reconstruyó toda la crestería, se cambiaron las pizarras del techo, se limpió la fachada, se arreglaron algunos problemas graves en la instalación eléctrica, etcétera, para dejarlo en orden y entregarlo al ganador de la licitación.

Lo primero que había que hacer era una nueva estación de trenes. Eso se acordó con AFE y se construyó la nueva estación de trenes. En realidad, era una terminal de pasajeros. En el momento prácticamente no existe el transporte de pasajeros; hay una cosa casi anecdótica, ya que de vez en cuando sale un tren para algún lugar específico.

Se negociaron un montón de cosas. Desde Saduf supervisábamos o apoyábamos un poco al Sodre en la preparación de licitaciones, porque parte del préstamo del BID que se había conseguido, unos US$ 10:000.000 o US$ 12:000.000 iban a ser destinados al Sodre. El proceso iba desarrollándose, pero para recibir la estación AFE puso muchos problemas; fue demasiado exigente. La red ferroviaria es muy obsoleta en todo el país y los señalamientos -yo no soy técnico- iban en el sentido de tener lo último, y se les puso lo último, aunque salió caro; toda la playa de maniobras se hizo con los últimos sistemas de control, pero doscientos metros más allá uno cae en el resto, que es a pedal, a mano, y no sé qué. Ahí faltó más coordinación y mayor voluntad por parte de todos para hacer una cosa a la escala nuestra, que sirviera para AFE. Todo esto fue demorando el proceso, y empezaron las crisis más agudas en la región.

En cuanto a la segunda pregunta, puedo decir lo siguiente. Yo viajo regularmente tres o cuatro veces por año. Cuando llego de uno de esos viajes, la gerenta, la contadora Pérez Montero, me informa que se había modificado el contrato. "¿Cómo?", le digo, "Yo nunca oí hablar de eso". Me lo empezó a leer y le digo "Estoy escribiendo mi renuncia". Esto fue un viernes. Ella me respondió "No te podés ir". Entonces contesté: "Bueno, dame el contrato, lo voy a leer". Me fui a casa, lo estuve estudiando el fin de semana y el lunes -creo que fue un lunes- escribí la carta. Yo pensaba: "Me voy; yo no acepto esto, porque me parece totalmente perjudicial para Saduf el cambio que se hizo en el contrato". Ya estaba hecho y supongo que legalmente era válido porque lo firmó el doctor Abdala, que era el Vicepresidente, y pienso que lo aprobó el Banco Hipotecario. No sé cómo fue el proceso porque yo no estuve. Antes de irme de viaje nunca había oído hablar del tema. Habré estado un mes de viaje y cuando vuelvo el contrato estaba cambiado; yo no lo acepté y me fui.

Además del tema de las garantías, a mi juicio, había un montón de otros cambios muy perjudiciales para Saduf o muy favorables para la empresa Glenby. No lo recuerdo exactamente, pero sé que la cosa no me gustó. Me fui porque yo ya no lo podía cambiar, ya estaba hecho y no me quise quedar.

SEÑOR BERNINI.- Me gustaría saber cuáles fueron las características que provocaron una decisión de esa magnitud. Me refiero al hecho de desvincularse de un proyecto en el que, como surge de sus propias palabras, puso mucha pasión. Si los recuerda, me gustaría saber qué elementos motivaron su decisión.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Los elementos son todos los cambios en el contrato.

Tengo una carta, sacada de la computadora, en la que algo refiero.

SEÑORA KECHICHIÁN.- ¿Es la del 9 de julio?

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Esta carta tiene fecha 7 de julio y posiblemente sea un borrador.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Nosotros tenemos la carta del 9 de julio.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- No, este es un borrador que no llegué a mandar y que puedo leerles.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Es decir que va a leer parte de la fundamentación que consideró para renunciar.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Es la primera carta que escribí; cuando la mandé la redacté más simple. Esta tiene fecha 7 de julio del año 2002 y está dirigida al señor Presidente del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, don Ariel Lausarot.

Hago una acotación. En la carta menciono un padrón que se le vendió en ese momento a Glenby. Entonces yo pensé: "¿Cómo? ¿Está tan grave la cosa y el señor compra otro predio más?".

Este es el borrador que yo había hecho. Después lo mandé más simple porque entraba en demasiados detalles. La carta la entregué en el Banco y una copia al Directorio de Saduf. Como me fui un poco dolorido, la verdad es que solo fui un par de veces a saludar a un muchacho que trabajaba allí, que está desde el principio en el Plan Fénix. Entró antes que yo y fue el que apagó la luz antes de salir. Era un excelente empleado.

Esa fue la situación y la razón que me llevó a irme. Ese cambio me pareció inexplicable e inaceptable.

SEÑOR MAHÍA.- Quisiera saber si, institucionalmente, la responsabilidad de esa modificación de contrato correspondía a Saduf y al Banco Hipotecario. Además, ¿quiénes tomaron esa decisión? ¿Quiénes tomaron, con su voto conforme o con su opinión conforme, esa decisión concreta de modificar la relación contractual con la empresa, que generó su desacuerdo y su posterior alejamiento? También pregunto si me puede explicar cuál era la estructura de Saduf, cómo funcionaba, cuántos mandos medios había, cuántos funcionarios administrativos, etcétera. Finalmente, quisiera saber, desde su punto de vista, cuál fue el perjuicio que se generó, si así lo entiende -supongo que sí, porque como consecuencia renunció en su momento-, para el Estado, para el Banco, a partir de ese tipo de decisión que usted no acompañó y, por lo tanto, se retiró.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- La primera pregunta tiene una cierta relación con la tercera, en cuanto a la responsabilidad institucional. Voy a dar una opinión que mantuve y expresé muchas veces en el Directorio de Saduf. Cuando se creó Saduf se habían estudiado distintas alternativas para implementar el Plan Fénix y se encontró que la mejor era crear una sociedad independiente que pudiera actuar dentro del marco del derecho privado. Esa solución me gustaba mucho, porque las instituciones como el Banco Hipotecario son en general muy pesadas para trabajar.

Voy a mencionar algunas anécdotas. Me acuerdo que cuando se creó Saduf discutí con el ingeniero Noachas, que era el Presidente del Banco Hipotecario, y le dije que le pusieran un Directorio de tres miembros, que no hiciera un calco del Directorio del Banco Hipotecario. Me dijo que era imposible, porque cada Director quiere nombrar el suyo. Le dije que pusiera un Directorio de tres miembros, chiquito, que fuera bien independiente. Siempre tuvimos el mismo problema con el Banco Hipotecario, que de alguna manera era el dueño de Saduf. Yo decía: "Déjennos trabajar. Si estamos mal, a fin de año nos echan, pero déjennos trabajar". Había una interferencia muy grande todo el tiempo por parte del Directorio del Banco Hipotecario. Siempre la hubo, y más con el Directorio que se formó, que era un calco. Si se quiere, el mío también era un nombramiento político. A mí me había invitado a participar en el Plan Fénix el Presidente Sanguinetti en su momento, pero siempre me consideré y me sigo considerando más un técnico. Yo no soy tan político. Disculpen los políticos, pero cada uno tiene su función en la vida. Los franceses dicen que se necesita de todos para hacer un mundo. Se necesitan políticos, técnicos, de todo.

En múltiples oportunidades planteé al Directorio de Saduf: "Tenemos que decir que nos dejen en paz. La potestad de los accionistas es echarnos si trabajamos mal, pero que no estén si hay que nombrar una secretaria, y venga el Directorio del Banco Hipotecario a decir quién tiene que ser". Me parece que de esa manera se podría haber trabajado mejor. Pero siempre hubo una interferencia, y en el tema de las negociaciones con Glenby sin la menor duda. Estábamos negociando, pero Glenby negociaba más en el

Banco Hipotecario que con Saduf, que era ante quien lo tenía que hacer por contrato. Al propio señor Barboni no le gustaba mucho negociar conmigo. Entonces, decía: "O lo hacen ustedes o lo hacemos nosotros". Eso, mientras estuve ahí, nunca estuvo totalmente claro. Creo que ese es un problema que tiene toda la Administración Pública del Uruguay y que seguirá hoy, porque estoy seguro de que los Directores de cualquier ente se están metiendo y opinando en la ejecución cotidiana. Eso ha pasado siempre.

Si robé, meteme preso; si hice mal, echame, pero mientras tanto dejame aire para que pueda hacer las cosas. Esa fue una cuestión permanente durante todo el tiempo que estuve en Saduf. Teóricamente éramos un Directorio con todas las potestades, pero en la práctica eso nunca funcionó exactamente así. Muchas decisiones las tomamos nosotros -asumo todas las decisiones que se tomaron en la época en la que estuve-, pero permanentemente era así.

Con respecto a quién participó en la modificación del contrato, no sé cómo surgió eso porque en un mes o un mes y medio nunca había oído hablar de eso. A lo mejor ya se estaba hablando o el señor Barboni lo estaba negociando con el Banco Hipotecario. No tengo idea. Sé que cuando llegué me lo dieron firmado por el doctor Abdala, que era el Presidente en ejercicio en ese momento, y supongo que el Directorio de Saduf lo habrá aprobado. Tengo aquí las actas hasta el momento que me fui, pero esas no las miré. Supongo que habrá un acta del Directorio de Saduf donde lo aprueba. Como eran los últimos días antes de irme, no sé si la miré. Supongo que formalmente lo habrá aprobado el Directorio de Saduf, del cual yo formaba parte en ese momento, si es que se aprobó.

SEÑOR MAHÍA.- La otra pregunta era en cuanto a las facultades. Para ubicar institucionalmente las cosas, más allá que de hecho -por el relato- el Directorio de la época estaba muy sobre lo cotidiano de gestión de Saduf y de todo el tema Plan Fénix, hasta en detalles como la elección de las secretarias, mi pregunta es la siguiente. Concretamente, quisiera saber si el Directorio de Saduf tenía la potestad para realizar la modificación contractual o si debía hacerlo conjuntamente con el Banco Hipotecario. Otra pregunta formulada al invitado refiere a la estructura de Saduf hacia abajo y qué tan perjudicial fue para el Estado esa toma de decisión.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Creo que jurídicamente o legalmente Saduf tenía potestades para firmar ese contrato o de cambiarlo; para eso se creó. Saduf tenía las potestades legales para ello, pero no sé exactamente cómo surgió eso. Pero como Saduf era propiedad de un único accionista, que era el Banco Hipotecario del Uruguay, este también podía intervenir y dar órdenes. Entonces, teníamos la facultad legal para firmar contratos; yo lo firmé y también el anterior, así como otros de construcción. Podíamos hacerlo porque era una sociedad anónima con facultades para contratar, comprar, vender y un montón de otras cosas. Es decir que tenía las facultades legales, pero las razones por las cuales eso se llevó acabo es otra cosa.

Con respecto a la estructura de Saduf puedo decir que era como dicen los ingleses "top head", o como decía Jorge Ballte, había muchos caciques y pocos indios. Había un Directorio de cinco miembros, después estaba la Gerenta General, que durante todo el tiempo que yo estuve fue la contadora Pérez Montero, una Gerenta Técnica, que era la arquitecta Ana María Crespi y debajo de ella había un funcionario, que era el arquitecto Jorba. También había una secretaria y un secretario, el cual iba en la tarde. Asimismo, se contaba con un Gerente Financiero, que era el contador Gómez, y también había un muchacho, que siempre fue un poco misterioso, que iba todas las tardes y creo que llevaba las cuentas, pero no recuerdo su nombre. También estaba el señor Yavitz, que era el Gerente Cultural; quiero señalar que siempre me opuse a la contratación de este señor porque me pareció innecesario ese cargo.

SEÑOR SALSAMENDI.- ¿Qué funciones cumplía?

SEÑOR CRISPO CAPUTTO.- Esa es una buena pregunta. Yo siempre me opuse a su contratación y voy a contar algo que, si quieren, se lo pueden preguntar al señor Yavitz. Cuando se creó el Plan Fénix me dijeron que contratara al señor Yavitz y yo pregunté: ¿Para qué, si no lo necesitamos? Si se me dan los términos de referencia y lo que va a hacer, lo contrato. Yo me opuse a su contratación cuando estaban contratando para preparar el proyecto.

SEÑORA KECHICHIÁN.- ¿Quién le dijo: "Hay que contratar a Yavitz"?

SEÑOR CRISPO CAPURRO.-.- Decían: "Hay que contratar a Yavitz". El PNUD realizó los contratos de la primera gente. En esa oportunidad mandé al Banco Hipotecario la lista de las personas que me parecía necesario contratar que, en ese momento, debía enviarla al PNUD, y en dicha lista no estaba el señor Yavitz. Después me olvidé de algo que quería aclarar, y cuando fui a hacer dicha aclaración me encuentro con que debajo del expediente decía: "Hay que contratar al señor Yavitz", firmado por el señor Noachas. Y debajo de esa línea yo escribí, impertinentemente, porque no tenía derecho: "Antes de contratarlo, hablen conmigo". Entonces, en esa oportunidad no lo contrataron. Posteriormente, cuando se creó Saduf yo estaba de viaje, y cuando vine ya lo habían contratado.

La primera vez que se reunió el Directorio de Saduf y el señor Yavitz se hizo presente le dije: "Para que no te lo diga nadie, te lo voy a decir yo: siempre me opuse a que te contrataran, no por algo personal, sino porque me parece que este cargo es innecesario, y voy a hacer todo lo posible para que lo saquen". Así se lo dije, porque no me parecía necesario tener ese cargo. Consideré que si en determinado momento se necesitaba a alguien específico, se podía contratar, por ejemplo, quince días, para que hiciera un informe, pero no a alguien permanente que cobrara un sueldo todos los meses. Pero así es, y así seguirá siendo, muy lamentablemente, en nuestro país.

SEÑOR SALSAMENDI.- Cada vez que usted se iba se resolvía algo.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- No es necesariamente así. Creo que la mayoría de la gente puso lo mejor de sí y todos estaban entusiasmados. Sigo pensando que era una buena idea pero que, lamentablemente, por razones de distinta índole no se logró. No lo atribuyo únicamente a las demoras de la entrega de la estación ni al cambio de clima económico; si lo tengo que atribuir a algo, lo haría a la lentitud -pese a Saduf- que siempre hay en Uruguay para resolver los temas. Acá todo demora mucho y en los negocios no se puede dejar pasar la ocasión. Cuando esto empezó, puedo garantizar que la ocasión era excelente y había muchos interesados. Recuerdo que todo el tiempo venía gente que estaba interesada en el proyecto. Pero cuando, eventualmente, se concretó -demoró tres años en lugar de seis u ocho meses- ya habían cambiado las cosas, porque es así; todos los negocios tienen su momento y no hay que dejarlo pasar.

SEÑOR MAHÍA.- La comparecencia de algunos ex Directores llevó a varios de nosotros a extraer algunas conclusiones. Según los relatos que escuchamos aquí, era determinante el peso que tenían los mandos medios, es decir, los gerentes generales. Nos pareció que esos mandos tenían tanto peso que, inclusive, la Comisión resolvió convocar a ex gerentes para analizar con ellos cuál ha sido su rol en los años sujetos a investigación por esta Comisión.

Usted decía recién que la contadora Pérez Montero había estado durante todo ese período.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Ella entró cuando se creó Saduf, hasta que la nombraron en el Banco Hipotecario.

SEÑOR MAHÍA.- Pero mientras usted estaba ahí la contadora Pérez Montero era la Gerenta General de Saduf. Quisiera saber cómo evalúa usted el peso gerencial y de funcionamiento de trabajo de la contadora en lo cotidiano y, fundamentalmente, qué opinión tenía la Gerencia General sobre la modificación de un contrato. Me gustaría saber si hubo un informe favorable o no, es decir, cuál fue su posicionamiento como Gerencia General respecto a este tema. Hago esta pregunta porque como a la contadora Pérez Montero después le tocó asumir la Presidencia del Banco Hipotecario, para nosotros es importante saber qué pensaba cuando era Gerenta General de Saduf en el momento en que se produce una modificación en el contrato con la empresa Barboni, que después trae las consecuencias conocidas.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Con respecto a la primera precisión que usted me trasmite en el sentido de que los Gerentes tenían demasiado peso, le digo que yo asumo las responsabilidades y si uno es Director de una institución de ese tipo, es el responsable. ¡Y si la Gerenta se lo pasa por arriba, es problema suyo! La responsabilidad es nuestra.

En segundo lugar, le digo que en mi experiencia...

SEÑOR MAHÍA.- Es lo que me trasmitieron.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Yo le digo cuál es mi posición y cómo tiene que ser.

SEÑOR MAHÍA.- Yo estoy de acuerdo.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Uno no puede delegar las responsabilidades. Puede delegar el trabajo, pero no la responsabilidad. Por eso le digo que en todo lo que yo hice, asumo la responsabilidad por lo que me toque. Creo que hice lo mejor que pude.

En segundo lugar, a mi juicio, nunca fue así. Los Gerentes informaban, presentaban, pero resolvía el Directorio las cosas. Si el Gerente informaba, e informaba bien... ¡Lógico!, para algo uno tiene técnicos, porque no éramos todos técnicos. Había algunas decisiones de yo que sé qué... Si uno no estaba contento con el informe o tenía dudas, tenía siempre el derecho de estudiarlo más o de pedir otra opinión o yo qué sé qué. No había ningún problema.

Me parece que los Gerentes hicieron el trabajo lo mejor posible. No sé si le pidieron opinión a Pérez Montero en el momento de la modificación del contrato, porque ya le digo: yo estuve muy poco. Después que se modificó, me fui prácticamente en seguida, porque ya estaba, ya era un hecho consumado, que yo ya no podía hacer nada, con el cual discrepaba. Así que tampoco averigüé mucho y, como le digo, ignoro el proceso siguiente. No sé si le habrán pedido opinión; si la dio por escrito o verbalmente, o si nunca le pidieron nada; no sé. Eso se lo tendrían que preguntar a ella, porque yo no estaba, lamentablemente, en ese momento. Les puedo asegurar que si hubiera estado, yo me habría opuesto a esa modificación del contrato. Me pareció espantosamente mala.

Se pregunta si las consecuencias vienen de ahí o no; puede ser. Pero un contrato que estaba bien hecho, que estaba firmado hacía bien poco, creo que hacía menos de un año que se había firmado el contrato con Glenby después de bastante trabajo y discusiones; no era oportuno. Está bien que hubiera cambiado la situación del país, pero...

Reitero que ignoro cómo se hizo; si le pidieron opinión o no, y si la dio Pérez Montero, no les sabría decir.

SEÑOR SALSAMENDI.- Es una pregunta que sinceramente no sé si está en condiciones de poder contestarnos, pero que en lo particular nos parece importante.

Los Directores que en algún caso continuaron en el Directorio de Saduf, que habían estado presentes con usted o quienes vinieron con posterioridad, nos señalaron dos cosas. Quisiera saber, si es que -reitero- está en condiciones de poder opinar sobre esto, si usted comparte alguna de estas afirmaciones.

Se nos dijo: No pudimos hacer nada. No había forma de continuar con esto por dos razones fundamentales: primero, la crisis de 2002; segundo, en realidad, a partir de los juicios cruzados, etcétera, Saduf no podía hacer otra cosa que seguir de cerca los trámites judiciales en curso. Por lo tanto, a partir de allí, en un momento determinado, ya en realidad... Hubo algunos Directores que muy gráficamente señalaron: "Habría que haber cerrado esta sociedad anónima porque no tenía objeto alguno".

No sé si estaría en condiciones de darnos alguna opinión respecto a esto.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- Diría casi, no estoy seguro; me enteré de los juicios que había con las actas que me mandaron ustedes. No sabía que había juicios. Sabía que las cosas se habían deteriorado.

Ahora que estoy pensando, creo que alguien me comentó... No sé, un día que me encontré por la calle con Jorbo o con Gómez, me dijeron que tenían un juicio. Pero no tengo ningún detalle. Eso no sé ni cuándo empezó. ¿En qué año empezaron los juicios?

SEÑOR SALSAMENDI.- Inmediatamente después de su renuncia.

SEÑOR CRISPO CAPURRO.- ¡No puede ser! ¡Si acababan de firmar un contrato nuevo hacía poco! ¡Tiene que haber sido, por lo menos, un poco después! ¡No se me ocurre que se firme un contrato y al día siguiente empiece un juicio!

(Se interrumpe la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestro invitado.

(Se retira de Sala el arquitecto Crispo Capurro)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——La Comisión ha resuelto sesionar en forma extraordinaria el próximo jueves 22 y citar al doctor Carlos Abdala, Presidente de Saduf, y al señor Maristán, Director de dicha sociedad.

Se va a votar.

(Se vota)

——Unanimidad.

Se levanta la reunión.